



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-011-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
22 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:30 HRS.

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2021

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-011-2021

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, ó a través de correo electrónico herrera.adq@gmail.com, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Nombre y Firma de Representante Legal y/o Apoderado:

Fecha: 19 DE FEBRERO DE 2021

Confirmando la participación:



No vamos a participar:



Motivos: _____

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

Nota 1: Es de suma importancia confirmar la presente invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

Nota 2: Como proveedor invitado, me comprometo a realizar el trámite de la Constancia de No Inhabilitado ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla; contar preferentemente con dicha constancia al momento de la firma del Contrato y/o pedido.

Datos de la Contraloría: Domicilio 11 sur número 11921 Col. Ex Hacienda Castillotla C.P. 72498 Puebla Pue. de lunes a viernes de 9 a 18 hrs, (222) 2137370 ext. 6244

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6229



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-011-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:

22 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:30 HRS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

El Comité, a través de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en coordinación con el Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 2 fracción X, 4, 15 fracción III, 21, 47 fracciones I, II, III IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción I y II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 88, 92, 96, 101, 104, 105 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; artículo 51 y numeral 1 del Apartado H del Anexo de Transparencia de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2021, además del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el **ANEXO "A"**.

1.- Agradeceremos presentar su propuesta en un **SOBRE CERRADO** con la cotización (**ANEXO "A"**) impresa y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital a más tardar el próximo **22 de Febrero de 2021 hasta las 09:30 hrs.**, a la atención del Comité, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta de cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.

2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta del servicio, de conformidad a lo solicitado en el **ANEXO "A"**.

2.3.- El tiempo de entrega de servicio deberá ser: a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2021.

2.4.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta la entrega total de los bienes correspondientes. (ver **ANEXO "A"**)

2.5.- El lugar de entrega del servicio será: En la Unidad de Comunicación y Vinculación Social del Poder Judicial del Estado de Puebla, con domicilio en prolongación de la 11 Sur número 11921 Colonia Ex Hacienda Castillotla, C.P. 72498 en Puebla, Pue. Edificio del Centro de Justicia Penal de Puebla

2.6.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato **ANEXO "A"**.

2.7.- Deberá indicar:

2.7.1.- El número de partida.

2.7.2.- La cantidad solicitada.

2.7.3.- La unidad de medida solicitada.

2.7.4.- La descripción detallada del servicio de acuerdo al **ANEXO "A"** de la presente Invitación.

2.7.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).

2.7.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).

2.7.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-011-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
22 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:30 HRS.

2.7.8.- El impuesto al valor agregado.

2.7.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)

2.7.10.- El importe con letra.

3.- INFORMATIVOS:

3.1.- Para la presentación de la propuesta de cotización, los participantes deberán considerar y plasmar exactamente la información solicitada en el **ANEXO "A"**.

3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del servicio.

3.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A. u otro impuesto, se hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.4.- Los errores aritméticos serán rectificados de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.5.- La propuesta de cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la propuesta de cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO "A"**.

4.3.- Enviar la propuesta de cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por partida.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el bien no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será a partir del día **23 de Febrero de 2021** y a partir de las **12:30 hrs.** se les dará a conocer vía telefónica o vía correo electrónico, para que un representante de la empresa adjudicada acuda a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido/contrato correspondiente. La contratante se reserva de acuerdo a sus intereses y conveniencias el eximir de la garantía de cumplimiento de contrato, apegándose a la normatividad.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-011-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
22 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:30 HRS.

6.3.- El pago se efectuará de manera mensual dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega del servicio, previa presentación de la factura correspondiente.

6.4.- El proveedor deberá considerar la retención a que se refiere el artículo 95 fracción XI de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio fiscal 2021 correspondiente al pago de derechos 5 al millar sobre el importe de su factura antes de I.V.A. el cual deberá estar plasmado en cada factura que derive de este procedimiento.

6.5.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese proveedor adjudicado podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 19 DE FEBRERO 2021

RAFAEL PÉREZ XILÓTL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos **213-73-70** ext. 6229 de 09:00 a 17:30 horas.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-011-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
22 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:30 HRS.

ANEXO "A"

Razón social (nombre comercial): _____
Domicilio: _____
R.F.C.: _____
Teléfonos: _____

Fecha: 22 de Febrero de 2021

No. DE PROCEDIMIENTO:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-011-2021

LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.-

PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	SERVICIO MENSUAL	Descripción del Servicio: "SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA". Descripción detallada del servicio: 1.- Análisis Cualitativo Semanal de Twitter y Facebook Estudio presentado en gráficas, que mida la viralidad de publicaciones en función de los insights y las palabras clave, respecto el comportamiento de los perfiles oficiales del Poder Judicial del Estado de Puebla y otro actor. Entrega Semanal del Reporte en el que se presenten los siguientes indicadores: - Jerarquía de #Hashtags más utilizados en Twitter - Nube de palabras más empleadas en la cuentas oficiales de Facebook - Lista de usuarios más influyentes (seguidores) que interactúan con las cuentas oficiales - Alcance de las publicaciones oficiales (retweets, comentarios, réplicas)		



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-011-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
22 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:30 HRS.

			- Nivel de engagement con usuarios - Reach del mensaje a usuarios activos de Twitter Entregable: Archivo PDF 2. Análisis Cualitativo Semanal de Medios Tradicionales Estudio de impactos mediáticos respecto a las notas publicadas en medios tradicionales (periódicos impresos, portales web, radio y televisión) con mención del Poder Judicial del Estado de Puebla, presentado a través de gráficas que permiten distinguir el comportamiento mediático de cada semana. Se emita una calificación por cada nota y se presente un reporte graficado. Escala de valoración cualitativa por nota: Positiva, Negativa o Neutra. Graficas Incluidas: Presentadas por Tipo de Nota, por Tipo de Medio (Periódico, Revista, Radio y TV), por Medio de Comunicación, por autor/reportero y por Fecha de Publicación (línea cronológica). Entregable: Archivo PDF 3. Robot de Seguimiento en Twitter (Respuesta Inmediata) Monitoreo minuto a minuto de menciones en Twitter referentes al Poder Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través de un robot automatizado. Se de aviso de cada mención, a través de un bot-chat de WhatsApp. Entregable: Bases de datos en Excel que incluyen las menciones en Twitter del Poder Judicial del Estado de Puebla, publicadas durante el mes. 4. Plataforma de Monitoreo de Medios Nacionales. Portal informativo en línea, permanentemente actualizados con toda la información noticiosa, personalizada, proveniente de los medios impresos (periódicos y revistas) y electrónicos (web, radio y tv) más importantes a nivel nacional, publicados en la Ciudad de México. Entregable: Bases de datos en Excel que incluyan las notas referentes al Poder Judicial del Estado de Puebla y sus temas de interés publicadas durante el mes.		
(IMPORTE CON LETRA)				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

Nombre y firma del Representante



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ALERTAS AUTOMATIZADAS DE MENCIONES EN TWITTER Y MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES NACIONALES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-011-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
22 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:30 HRS.

-El tiempo de Entrega del servicio deberá ser: a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2021.

-La propuesta de cotización tiene una vigencia mínima de 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además los precios serán firmes hasta la entrega total del servicio correspondiente.

- El lugar de entrega de los bienes será: En la Unidad de Comunicación y Vinculación Social del Poder Judicial del Estado de Puebla, con domicilio en prolongación de la 11 Sur número 11921 Colonia Ex Hacienda Castillotla, C.P. 72498 en Puebla, Pue. Edificio del Centro de Justicia Penal de Puebla

***IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".